

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:30 hrs. del día 14 de julio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la sala de juntas del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, los Servidores Públicos Ing. Jesús Ernesto Silva Rodríguez, Jefe del Dpto. de Costos y Presupuestos y el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, designados por el C. Arq. Emmanuel José del Palacio Sicsik, en su carácter de Director General, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de lectura de fallo de la licitación ; consistente en la ejecución de la obra relativa a:

238014 CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA (ADOSADA) DE 6.00X8.00 MTS. ESTRUCTURA R.D.C. Y OBRA EXTERIOR: RED ELÉCTRICA. EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 488 DE LA LOCALIDAD BANCOS DE CALITIQUE, EN EL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DGO. CCT:10DTV0488S

238015 CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA (ADOSADA) ESTRUCTURA R.D.C. EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 95 DE LA LOCALIDAD LAS VIGAS, EN EL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DGO. CCT: 10DTV0095G

Las empresas Invitadas fueron son las siguientes:

1. MARIO ALBERTO CERVANTES FERNÁNDEZ
1. NATALLI CAROLINA SALAZAR FIERRO
2. INGENIERÍA DEL GUADIANA S.A. DE C.V.
3. FELIPE CONTRERAS SALINAS

El día 13 de julio de 2023 en punto de las 12:00 hrs. Se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas en sobres cerrados, se procedió a la apertura y revisión de las mismas, las cuales debían contener los documentos y requisitos solicitados en la convocatoria correspondiente. Una vez recibidos dichos documentos las propuestas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	PROPUESTA	
MARIO ALBERTO CERVANTES FERNÁNDEZ	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,239,213.19 + I.V.A
NATALLI CAROLINA SALAZAR FIERRO	NO ACEPTADA REGISTRO FUERA DE TIEMPO	\$0.00 + I.V.A.
INGENIERÍA DEL GUADIANA S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,411,660.78 + I.V.A
FELIPE CONTRERAS SALINAS	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$1,317,340.86 + I.V.A.

Una vez aceptada la documentación para su revisión detallada; se procedió a la firma de los documentos PT-9, PE-1, PE-9 Y PE-16. Por el participante acordado y uno de los servidores públicos presentes.

Hecha la revisión de proposiciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

PROPUESTAS DESECHADAS:
NO HAY PROPUESTAS DESECHADAS



PROPUESTAS ACEPTADAS:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. MARIO ALBERTO CERVANTES FERNÁNDEZ	\$1,239,213.19 + I.V.A.
2. INGENIERÍA DEL GUADIANA S.A. DE C.V.	\$1,317,340.86 + I.V.A.
3. ING. FELIPE CONTRERAS SALINAS	\$1,411,660.78 + I.V.A.

Con base en lo anterior y de conformidad con el artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, da lectura al siguiente fallo:

Empresa	Resolución
INGENIERÍA DEL GUADIANA S.A. DE C.V.	UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE ENTRE LAS DEMÁS PROPUESTAS PRESENTADAS, SU PROPUESTA NO CORRESPONDIÓ A LA SOLVENTE MAS BAJA.
ING. FELIPE CONTRERAS SALINAS	UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA SU PROPUESTA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE ENTRE LAS DEMÁS PROPUESTAS PRESENTADAS, SU PROPUESTA NO CORRESPONDIÓ A LA SOLVENTE MAS BAJA.

Por lo que la proposición más conveniente para el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa **MARIO ALBERTO CERVANTES FERNÁNDEZ**. Por un importe de: **\$1,239,213.19** SON: (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 19/100 M.N.), sin I.V.A.

Se fijan las 14:30 hrs. del 17 de julio de 2023, para la firma del contrato entre la dependencia y el contratista, debiendo cubrir las formalidades del mismo. La fecha programada para la entrega de anticipos es el 25 de julio de 2023, una vez que se hayan entregado y revisado por el instituto las garantías correspondientes de los anticipos, cumplimiento y vicios ocultos.


En cumplimiento al artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se procede a la entrega de los escritos del resultado del análisis de propuestas. Así mismo se les notifica a las empresas que no fueron favorecidas con el fallo de la obra, que cuentan con un plazo máximo de 5 días hábiles a partir del para recoger sus propuestas, puesto que cumplido dicho plazo estas serán destruidas.

Se da por terminado el presente acto a las hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, quien presidió en nombre y representación del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango.

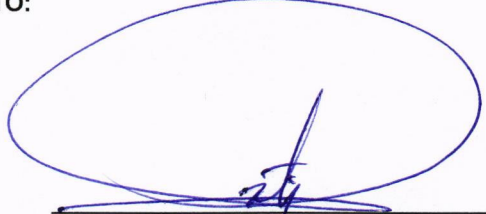


Privada Vicente Suarez S/N
Col. El Refugio, 34170, Durango, Dgo.
(618) 137 7610
inifeedcontratos@durango.gob.mx

POR EL INSTITUTO:



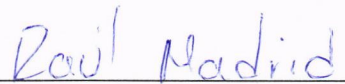
ING. JESÚS ERNESTO SILVA RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS DEL INIFEED



ING. JAVIER ORTIZ CALZADA
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATOS Y
LICITACIONES DEL INIFEED

PARTICIPANTES:

1.- MARIO ALBERTO CERVANTES FERNÁNDEZ
JESÚS RAÚL MADRID TORRES



2.- INGENIERÍA DEL GUADIANA S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTÓ



3.- ING. FELIPE CONTRERAS SALINAS
ING. FELIPE CONTRERAS SALINAS